

## **CUENTA PUBLICA GESTIÓN AÑO 2018**

Muy buenas tardes. Con alegría, hoy me dirijo a los integrantes del Honorable Concejo Municipal, a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, como asimismo al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a las autoridades provinciales y regionales e invitados especiales y, por supuesto, a mis queridos vecinos y vecinas.

El Artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, es el que regula la entrega de la cuenta pública de los alcaldes, definiendo los tópicos más importantes a entregar, sin embargo, les quiero decir que para mí es una alegría hacerla, no sólo por cumplir la normativa, sino porque de esta manera estoy con ustedes y les puedo indicar todos los avances del año anterior, que juntos hemos alcanzado en este período y que no podrían ser posible sin la permanente confianza depositada por ustedes.

El mismo artículo señalado anteriormente dice: “Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva”. Así se modificó la normativa, pero como todos ustedes saben, esto lo he realizado desde que me encuentro dirigiendo los destinos de nuestra hermosa comuna, porque es un elemento de la participación ciudadana que se merece cada uno de los vecinos y vecinas de Santa María.

Agradeciendo su presencia, doy paso a la lectura de la Cuenta Pública Gestión 2018.

## **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

El objetivo de esta dirección es contribuir a la solución y orientación de las diversas vulnerabilidades sociales que presentan los vecinos y vecinas de la comuna ante situaciones adversas, a través de la articulación de la red intersectorial y la asistencia social.

### **PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPAL**

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de la inversión 2018:

<b>ACCIONES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>INVERSIÓN (\$)</b>
ECONOMICAS	1.078	44.628.490
SALUD	357	15.910.414
MATERIALES	99	9.259.705
ESTUDIANTES	455	16.327.222
<b>TOTAL</b>	<b>1.989</b>	<b>86.125.831</b>

### **VIVIENDA**

<b>Programa</b>	<b>N° Beneficiarios</b>	<b>Monto \$</b>
Subsidios Habitacionales	214	4.325.445.467

Durante el año 2018 la oficina de vivienda asesoró directamente a 34 Comités Habitacionales (viviendas, mejoramiento, ampliación y entorno). En este aspecto, cabe destacar que los comités estafados se encuentran con avances significativos.

El Comité Habitacional Doña Javiera cuenta con 34 familias, quienes ya están viviendo en sus casas.

El comité habitacional La Amistad cuenta con 32 familias y la construcción de sus viviendas se encuentra terminada y próximamente a ser entregadas.

El comité habitacional Valle Verde con 66 familias se encuentra con el anteproyecto constructivo aprobado y pronto a postular.

Los comités habitacionales Los Alpes y Los Húsares se encuentran con terreno propio en etapa de diseño constructivo.

En relación con los nuevos proyectos habitacionales les informo que se están terminando las viviendas del Comité Esperanza con 85 socios y se entregarán prontamente. En cuanto al comité habitacional El Mirador con 153 socios, ya se inició la construcción de sus viviendas.

Durante el 2018 los Comités Habitacionales Nueva Juventud y Los Altos del Pino realizaron la compra de terreno para la futura postulación de su vivienda.

Existen otros comités habitacionales, como Los Castaños, entre otros, que se encuentran en diferentes etapas del proceso para obtener su vivienda propia.

Asimismo, existen diversos comités habitacionales, formados para mejoramiento, ampliación de sus viviendas o para mejoramiento del entorno. En este aspecto quiero destacar los más de 600 calentadores solares que se han entregado a misma cantidad de familias, lo que no sólo les entrega un ahorro tremendo, usando energía renovable y limpia, que va en la línea de nuestro municipio amigable con el medio ambiente.

#### **Subsidios Familiares:**

Durante el 2018 se entregan 914 nuevos subsidios familiares.

<b>SUBSIDIOS FAMILIARES</b>	
TOTAL SUBSIDIOS VIGENTES	6.232
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$837.978.512</b>

#### **Pensión Básica Solidaria de Vejez**

<b>PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS</b>	
TOTAL PENSIONES VIGENTES	20
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 25.434.000</b>

#### **Subsidio de Agua Potable:**

<b>NUMERO DE BENEFICIARIOS/AS</b>	<b>MONTO</b>
1.252	\$83.091.548

**Becas de Estudios:**

<b>BECAS DE ESTUDIO</b>	
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENSEÑANZA MEDIA	15
BECA INDIGENA ENSEÑANZA BASICA, MEDIA, SUPERIOR Y DE RESIDENCIA	9
BECA AÑOS ANTERIORES	157
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>181</b>
<b>Inversión Becas Administradas</b>	<b>\$ 82.127.617</b>

**PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES**

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad, a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Cada familia es asistida por un equipo multi disciplinario, quienes, a través de sesiones, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral. La **cobertura** fue de 108 familias.

Dentro de este ámbito de Inversión, el Programa Seguridad y oportunidades, ejecutó dos proyectos:

**Habitabilidad**, que consiste en la entrega de materiales de construcción para la reparación y equipamiento de viviendas, por un monto de \$30.058.242.

**Autoconsumo Familiar**, que consiste en mejorar hábitos alimenticios y generar sus propios alimentos, por un monto de **\$10.800.000.**

**Red Comunal de Protección Social**

Esta Red tiene por objetivo, generar estrategias de coordinación de los servicios sociales Municipales y no municipales, en torno a la **Infancia**, para que se adapten a un modelo de gestión local de protección social, mediante un Trabajo coordinado. La Red de protección Social se encuentra compuesta por profesionales de Salud, Educación, Social, Integra y JUNJI.

La inversión en la comuna a través del proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Comunal y el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil pertenecientes al Ministerio Desarrollo Social fue de **\$12.750.000.-**

## **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

**80 mujeres** participaron activamente en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, en 14 talleres de formación laboral con perspectiva de género en temáticas de desarrollo personal, habilidades sociales y emprendimiento, lo que permitió generar su propio proyecto laboral.

Inversión de **\$29.703.828.**

## **OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)**

Su misión es establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permite mejorar su oferta de servicios. Se atendieron 298 personas.

Inversión Municipal:	<b>\$16.000.000.-</b>
Inversión SENCE:	<b>\$12.400.000.-</b>
<b>Total Inversión:</b>	<b>\$28.400.000.-</b>

## **PROGRAMA VÍNCULOS**

Consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de los adultos mayores (mis regalones) en situación de Vulnerabilidad Social y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria. La inversión total es de **\$24.300.254.-** con una cobertura de **55 adultos mayores.**

## **HABILIDADES PARA LA VIDA**

Tiene como prioridad favorecer a niños y niñas para una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental fortaleciendo el desarrollo de competencias, habilidades sociales, cognitivas y afectivas en todos los colegios de la comuna.

**La Inversión fue de \$15.534.000.**

## **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)**

Tiene como objetivo contribuir a la instalación de sistemas locales de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años y sus familias, a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos. La Inversión de este programa fue de **\$55.857.138.**

## **PROGRAMA SENDA - PREVIENE**

Es la entidad comunal responsable de la prevención del consumo de drogas y alcohol. Durante el año se realizaron diversas actividades educativas, artísticas y de entretenimiento, que van dirigidas a niños, niñas y jóvenes que son los grupos más sensibles. El presupuesto fue de **\$20.278.912**

## **CASA DE ACOGIDA**

La comuna cuenta con una casa de acogida que ofrece protección temporal a las mujeres y sus hijos que se encuentran en situación de riesgo grave o vital por violencia de su pareja o expareja. Inversión \$80 millones

## **CASA DEL ADULTO MAYOR**

En la comuna existen adultos mayores que viven solos o que no tienen una red que los apoye y que son autovalentes, por lo que necesitan relacionarse con pares para conversar, entretenerse, adquirir nuevos conocimientos, entre otros temas. Para ello el municipio administra la casa del adulto mayor, donde además de lo anterior, se le entrega almuerzo diariamente. En la actualidad se está comprando la propiedad para construir una nueva infraestructura.

## **RESUMEN**

### **TOTAL INVERSIÓN SOCIAL COMUNAL**

<b>MUNICIPAL</b>	<b>186.125.831</b>
<b>EXTERNA</b>	<b>5.676.900.313</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2018</b>	<b>5.863.026.144</b>

*Un saludo a María Cristina Hauva, quien ha estado reemplazando a Marybel Mancilla, durante estos meses y, por supuesto, a todo el equipo del Departamento Social.*

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

Esta dirección tiene por Ley las siguientes funciones: dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal, desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, tramitar las Declaraciones de Intereses y Patrimonio de acuerdo a la Ley N° 18.575, y administrar el rol de organizaciones comunitarias y sociales en general. Además, se encuentra cumpliendo la función de Coordinación de los Programas Habitacionales en la comuna.

### **Organizaciones comunitarias**

#### **Unión Comunal de Adultos Mayores**

Compuesta por 21 Clubes. Su Directiva es la siguiente:

- **PRESIDENTA DOÑA ROSA PEREZ CONTRERAS,**
- **SECRETARIA DOÑA VIOLETA DONOSO URTUBIA,**
- **TESORERA DOÑA SYLVIA HENRIQUEZ SILVA.**

Labor principal de la UNCO de Adultos Mayores es promover su participación en las diferentes actividades artísticas, recreativas, sociales, educativas, espirituales y culturales.

Las actividades programadas durante el año 2018 fueron las siguientes:

- 1.- ENCUENTRO INTERGENERACIONAL**
- 2.- MISAS Y LITURGIAS**
- 3.- ENCUENTROS ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS**
- 4.- CELEBRACION DEL MES DEL ADULTO MAYOR**
- 5.- VIAJES SERNATUR**
- 6.- VIAJES MUNICIPALES**
- 7.- POSTULACIÓN A DIVERSOS PROYECTOS**
- 8.- ENCUENTROS SEMANALES POR CADA CLUB**
- 9.- CELEBRACIÓN AÑO NUEVO DEL ADULTO MAYOR**
- 10.- DESFILES**
- 11.- FERIA DE LOS RECUERDOS**
- 12.- FIESTA DE CUMPLEAÑOS DE 90 AÑOS O MÁS**
- 13.- DIVERSAS CAPACITACIONES**
- 14.- ALMUERZO DE FIN DE AÑO**

ORGANIZACIONES BENEFICIADAS POR LOS PROYECTOS SENAMA DURANTE EL AÑO 2018 FUERON:

CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA FUGAZ	\$465.700
CLUB ADULTO MAYOR SOR TERESA	\$800.000
CLUB ADULTO MAYOR AYUDAME A VIVIR	\$468.000
CLUB ADULTO MAYOR SAGRADO CORAZON DE JESUS	\$469.800
CLUB ADULTO MAYOR LENTO Y MADURO	\$780.750
CLUB ADULTO MAYOR ILUSION DE VIVIR	\$504.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS AMIGOS	\$604.092
CLUB ADULTO MAYOR DARIO SALAS	\$640.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	\$540.000
CLUB ADULTO MAYOR BRISAS DEL ESTERO	\$700.000
CLUB ADULTO MAYOR SANTA MARIA CENTRO	\$560.000
CLUB ADULTO MAYOR VINCULOS	<u>\$737.400</u>
<b>TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>\$7.269.742</b>

El Municipio Financió Tres Monitoras para realizar actividades físicas, recreativas e intelectuales en la Comuna y Profesionales para la elaboración de Proyectos. Asimismo, se entregó Subvención para cada club y también subvención para PASES DE MOVILIZACION. Además, financió transporte para todas las actividades realizadas por el Adulto Mayor durante el año.

**INVERSIÓN ADULTOS MAYORES**

VIAJE SERNATUR	\$10.167.600
PROYECTOS SENAMA	\$7.269.742
MONITORAS	\$4.820.000
SUBVENCIONES CLUBES	\$4.000.000
PASE MOVILIZACION	\$624.000
TRANSPORTE	\$4.225.500.-

<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>\$31.106.842.-</b>
---------------------------	-----------------------

**UNIÓN COMUNAL DE TALLERES FEMENINOS**

Está compuesta por 21 Talleres Femeninos. Su Directiva es la siguiente:

- **PRESIDENTA DOÑA FANNY TOLEDO OÑATE**
- **SECRETARIA DOÑA YAYN AGUILERA ALFARO**
- **TESORERA DOÑA ALVARITA ESPINDOLA BAEZ**



El objetivo principal de estos Talleres, es entregar conocimientos de diferentes técnicas en Artesanía, Manualidades y otras formas de artes, contribuir al mejoramiento de la autoestima de las socias y posibilitar la creación de una nueva fuente de ingreso familiar.

Esta organización participó durante el año en las siguientes actividades:

- 1.- VIAJES MUNICIPALES**
- 2.- ENCUENTROS SEMANALES POR CADA CLUB**
- 3.- CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA**
- 4.- DESFILES**
- 5.- EXPOSICIÓN DE TALLERES**
- 6.- CAPACITACIONES**
- 7.- CENA FINAL DE AÑO**

El municipio financió monitoras que capacitan a las socias, entregó Subvenciones para comprar Materiales para los diversos talleres y para otras actividades y transporte.

#### **INVERSIÓN TALLERES FEMENINOS**

<b>COMPRA DE MATERIALES</b>	<b>:</b>	<b>\$1.200.000</b>
<b>MONITORAS</b>	<b>:</b>	<b>\$9.906.670</b>
<b>SUBVENCIÓN Y TRANSPORTE</b>	<b>:</b>	<b>\$6.000.000</b>
<b>CENA DE FIN DE AÑO</b>	<b>:</b>	<b>\$900.000</b>

<b>TOTAL SUBVENCIONES ENTREGADAS</b>	<b>:</b>	<b>\$ 18.006.670</b>
--------------------------------------	----------	----------------------

#### **UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

Se compone de 37 Juntas de Vecinos. Su Directiva es la siguiente:

- **PRESIDENTA DOÑA ALBINA MARAMBIO CORREA**
- **VICEPRESIDENTE DON MARCO URIBE ZAMORA**
- **SECRETARIA DOÑA LEA LAZCANO FLORES**
- **TESORERA DOÑA MARITZA REINOSO IBACETA**
- **DIRECTORA DOÑA ALICIA ESPINOZA CARMONA**

Su objetivo es promover el desarrollo de la comunidad, defender y velar por los intereses de los vecinos y vecinas, colaborando así con las autoridades municipales dando a conocer las necesidades de su territorio.

Las principales acciones realizadas entre el Municipio y la UNCO fueron:

- 1.- VIAJES
- 2.- ENCUENTROS MENSUALES POR JUNTAS DE VECINOS
- 3.- PARTICIPACIÓN EN DESFILE
- 4.- CAPACITACIONES
- 5.- PARTICIPACIÓN CARROS ALEGÓRICOS
- 6.- TALLERES
- 7.- APOYO Y ASESORÍA PROFESIONAL
- 8.- PROYECTOS DE SEGURIDAD DE CÁMARAS Y ALARMAS COMUNITARIAS
- 9.- SOLICITUD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
- 10.- CENA FINAL DE AÑO

La Ilustre Municipalidad de Santa María entregó las siguientes subvenciones:

SUBVENCIONES UNCO	\$ 6.850.000
SUBVENCION A DIFERENTES JJVV	\$ 10.000.000
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>\$ 16.850.000</b>

### **ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR SANTA MARÍA**

Se compone de 18 Clubes. Su Directiva es la siguiente:

- **PRESIDENTE DON JUAN TORREJÓN TAPIA,**
- **SECRETARIO DON JOSÉ CHACÓN**
- **TESORERO DON MIGUEL GARCÍA**

Su objetivo es velar por el fútbol amateur en toda la comuna, impulsar su desarrollo en todas las categorías y ser una actividad social para todos, infantil, juvenil, adultos, seniors y fútbol femenino. Organizar, administrar y regular las competencias locales. Participar en todos los campeonatos nacionales, regionales y provinciales.

<b>ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	
<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Uniones Comunales	03
Juntas de Vecinos	37
Adultos Mayores	21
Clubes Deportivos	31
Talleres Femeninos	21
Centro de Padres y Apoderados	17
Otras Organizaciones Comunitarias	105
<b>Total Organizaciones</b>	<b>235</b>

## **CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)**

El COSOC, entidad que reúne y representa en su conjunto a todas las entidades activas de la comuna, se reunió 4 veces durante el año 2018. En dichas sesiones se trataron temas relevantes para comunidad.

El COSOC, es presidido por este Alcalde y su actual vicepresidenta es la Sra. Maritza Reinoso Ibaceta y está compuesto por un total de 14 Consejeros.

*Un saludo a Luis Basaul y a todo el equipo de Secretaría Municipal*

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS****SECTOR MUNICIPAL**

<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 2018</b>
TRIBUTOS	1.436.446
TRANSFERENCIAS	160.191
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.395
INGRESOS CORRIENTES	2.080.678
RECUPERACIONES	2.530
TRANSFERENCIAS DE INVERSION	127.832
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.814.072</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>23,68</b>

<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>AÑO 2018</b>
GASTOS PERSONAL	1.308.466
BIENES DE CONSUMO	1.139.337
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.024.045
INTEGROS AL FISCO	655
OTROS GASTOS	65.914
ADQUISICION ACTIVOS	4.591
INVERSIÓN	97.189
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	17.970
SERVICIO A LA DEUDA	18.156
SALDO FINAL	137.749
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3.814.072</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>23,68</b>

<b>VARIACION EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO</b>	
AUMENTO	410.424.053
PORCENTAJE AUMENTO	17,27

<b>PASIVOS AREA MUNICIPAL</b>	
PROVEEDORES	27.304

**SECTOR SALUD**

<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 2018</b>
SALDO INICIAL	24.749
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.349.397
OTROS INGRESOS CORRIENTES	106.955
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.481.101</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>5,99</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>AÑO 2018</b>
GASTOS PERSONAL	1.653.981
BIENES DE CONSUMO	649.293
PRESTACIONES	67.815
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.129
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	6.826
SERVICIO A LA DEUDA	5.499
DEUDA FLOTANTE	5.991
SALDO FINAL	90.567
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.481.101</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>5,99</b>

<b>PASIVOS AREA SALUD</b>	
PROVEEDORES	5.991

**SECTOR EDUCACIÓN**

<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 2018</b>
SALDO INICIAL	445.655
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.972.006
OTROS INGRESOS CORRIENTES	92.968
INGRESOS POR PERCIBIR	14.038
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.524.667</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>10,31</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>2018</b>
GASTOS PERSONAL	2.504.255
BIENES DE CONSUMO	658.817
PRESTACIONES	16.346
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.387
OTROS GASTOS CORRIENTES	14.981
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	54.369
INVERSIÓN	0
SERVICIO A LA DEUDA	8.925
DEUDA FLOTANTE	0
SALDO FINAL	264.587
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3.524.667</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>10,31</b>

<b>PASIVOS AREA EDUCACIÓN</b>	
PROVEEDORES	0

**VER PRESENTACIÓN CERTIFICADO DE NO DEUDA PREVISIONAL**

*Un saludo a Ana Rodríguez y a todo el equipo de Administración y Finanzas*

## **TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

El departamento de Tránsito tiene por objeto el asegurar la optimización de las condiciones de Tránsito en la Comuna y otorgar los servicios necesarios para el transporte urbano e interurbano que tenga lugar dentro de la comuna, asegurando un desplazamiento permanente y seguro y, en menor tiempo, de acuerdo con la demanda creciente.

Entre otras principales funciones, es la Encargada de la Tramitación de licencias de conducir y permisos de circulación, de acuerdo al siguiente cuadro:

### **GESTIÓN DEL PERIODO**

#### **LICENCIAS DE CONDUCIR**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
2018	2.624

#### **PERMISOS DE CIRCULACION**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
2018	9.827

### **NUEVO RECORRIDO**

Una excelente iniciativa que se venía ideando durante años y que en el mes de agosto del año anterior se concretó, fue el nuevo recorrido de locomoción colectiva entre los sectores de El Zaino y Las Cadenas, que tiene 7 horarios ida y vuelta durante el día de lunes a viernes y 2 el sábado. Es importante señalar que, además del acercamiento que hace este recorrido de los sectores por donde pasa con el centro de la comuna, trae consigo un ahorro en pasajes, ya que, tiene un valor menor, por la subvención del Ministerio de Transporte, por tres años.

*Un saludo a Javier Arancibia y a todo el equipo de Tránsito.*

## **DEPARTAMENTO DE SALUD**

El Departamento de Salud Municipal de Santa María otorga atención de Salud a través de una Red de Establecimientos distribuidos de acuerdo a la geografía de la Comuna: CESFAM Dr. Jorge Ahumada Lemus, CECOSF Tocornal, Estación Médica Rural las Cabras y Posta Santa Filomena, que atienden una población inscrita y validada por Fonasa de **15.694 usuarios**.

Se inauguró un **box odontológico** en Posta de Salud Rural de Santa Filomena, el cual ha permitido acercar la atención dental a localidades más lejanas como El Zaino, Jahuel, Jahuelito y Santa Filomena. Durante el año 2018 se realizaron 358 atenciones entre los meses de agosto y diciembre, entregando 57 altas odontológicas. Inversión total: \$18 millones de pesos.

El Ministerio de Salud nos benefició con 2 cupos para **Médicos en Etapa de Destinación y Formación**, por lo que se contó con mayor cantidad de horas médicas y permitió además disminuir la rotación de profesionales dando más estabilidad al seguimiento de los controles médicos, especialmente en la Posta de Salud Rural de Santa Filomena y CECOSF Tocornal.

Nuestro CESFAM atiende a 1.954 personas mayores, es por eso que para poder otorgarles una atención integral y contribuir a mejorar su calidad de vida, se dio inicio al **Programa Más Adultos Mayores Autovalentes** a través de un Convenio con el Servicio de Salud Aconcagua, beneficiando a una población de 150 personas mayores de 60 años.

Se realizó un gran trabajo con el **Programa Elige Vida Sana**, el cual busca disminuir el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares a causa de dieta inadecuada, sobrepeso, obesidad y sedentarismo, a través de controles nutricionales, apoyo psicológico y actividad física en distintos horarios y sectores de la comuna, a una población objetivo de 2 a 64 años.

Como ya se ha hecho tradición, se celebraron **2 Babyshower comunales** con una gran convocatoria y participación de las embarazadas y sus familias, realizando actividades de autocuidado para las madres y dando una alegre bienvenida a los nuevos Santamarianos y santamarianas. Esta actividad es coordinada desde la Red de protección Social de la Infancia, y liderada por el gran equipo de salud.

Nuestra comuna se encuentra cada vez más orientado a la prevención y promoción de la salud, es por eso que se han realizado una serie de actividades como:



- Taller Me educo Saludable en el Sector de Santa Filomena.
- Talleres de Envejecimiento Positivo.
- Taller Saludable-mente
- Huertos en jardines infantiles
- Plantación de árboles en conjunto con el Consejo de desarrollo Local de salud, conmemorando el día del medioambiente.

Se realizaron acciones preventivas como:

- 3690 inmunizaciones con vacuna antiinfluenza
- 2440 exámenes de medicina preventiva a lo largo de todo el ciclo vital.
- 2.633 usuarias con PAP vigente.
- 951 mamografías y eco mamaria

Además, se realizaron:

- 76.732 atenciones en el Cesfam Jorge Ahumada Lemus
- 12.676 atenciones en el CECOSF Tocornal
- 6.213 en Posta Rural Santa Filomena
- **TOTAL: 95.621**

Algunas de esas atenciones destaco:

- 22.468 consultas médicas
- 6.213 atenciones en servicio de urgencia rural.
- 10.471 atenciones dentales.
- 182 atenciones de cirugía menor.
- 490 atenciones de oftalmología
- 240 entrega de lentes.
- 1.291 visitas domiciliarias.

Estas cifras, solo reflejan una pequeña parte de todas las prestaciones de salud que se entregan a nuestra comunidad, utilizando un enfoque Bio - psicosocial, espiritual y cultural.

TOTAL INVERSIÓN SALUD	\$ 2.481 millones de pesos
-----------------------	----------------------------

*Un saludo a Lorena Iglesias y a todo el equipo de Salud*

## **PRODESAL SANTA MARÍA 2018**

El equipo Prodesal Santa María atiende a 177 usuarios, que manejan rubros destinados a la producción de olivas, uva de mesa, carozos, frutos secos, hortalizas, flores, aves de corral, miel y alimentos procesados.

Atiende los sectores de Jahuel, Santa Filomena, La Higuera, Las Cabras, Centro, San Fernando, Calle El Medio, Las Cadenas, El Llano, Placilla y El Pino.

El Prodesal cuenta con 3 tipos de apoyo:

1. Asesoría técnica
2. Capital de Trabajo
3. Incentivos para Inversiones

### **1.- Asesoría técnica con recursos de INDAP:**

Se realizaron 354 visitas prediales por parte del equipo técnico, con una inversión total de \$48.384.300.-

### **2.- Fondo Apoyo Inicial con recursos de INDAP:**

Bono de \$115.000 destinado a la compra de materiales e insumos necesarios en un predio agrícola. El número de beneficiados fue de 117 agricultores y monto total de recursos entregados fue de \$13.455.000

### **3.- Incentivo a las Inversiones (IFP) con recursos de INDAP:**

Estos son proyectos elaborados por el equipo técnico, los cuales son presentados al INDAP para su evaluación. A través de estos proyectos se postula a la construcción de bodegas, galpones, salas de proceso, adquisición de equipos, maquinarias, plantas, etc. Son de tipo asociativos e individuales.

## RESUMEN RECURSOS

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Asesoría Técnica equipo Prodesal	48.384.300
Capital de Trabajo	13.455.000
Inversiones IFP individuales	32.892.569
Inversiones Asociativas	13.236.690
Inversión IFP regionales	2.535.058
Riego tecnificado	34.598.814
Aporte Municipal Servicios complementarios	4.896.000
Aporte Municipal complemento de honorarios	2.448.000
<b>TOTAL</b>	<b>152.446.431</b>

*Un saludo a Gabriela Vargas y a todo el equipo de Prodesal*

## **OFICINA DE CULTURA Y TEATRO MUNICIPAL**

Como Cada año la Oficina de Cultura y el Teatro Municipal ha tenido sus puertas abiertas a la ciudadanía para entregar respuestas concretas a las necesidades culturales y artísticas de nuestra comuna. Se puso a disposición de la comunidad tres talleres correspondientes a:

**Teatro:** se realizaron 3 obras con alumnos participantes y bajo la dirección de la profesora y actriz Verónica Márquez.

**Danza clásica:** dirigido por la profesora Patricia Castro y en el que Participan niñas desde los 5 años que desarrollan y aprenden técnicas de este hermoso arte.

**Orquesta sinfónica** dirigida por el Maestro Manuel Olivares y que en sus filas cuenta con talentosos jóvenes y niños de nuestra comuna.

Además, se realizó una gran cantidad de otras acciones que tienen por finalidad acercar la mayor cantidad de expresiones artísticas a la comunidad, a sus niños, jóvenes, adultos y adultos mayores para que no sólo sean consumidores pasivos de arte, sino y más importante, creadores y resguardadores de ellas, para tener una comuna, sana, pujante, rica y proyectada hacia el futuro con un recuerdo siempre presente de nuestro pasado en temas culturales.

Celebramos el día del libro el 23 de abril; en el día del escritor santamariano, en el mes de Noviembre, los destacamos, ya que, engrandecen con sus letras a nuestra comuna; en Mayo y como todos los años conocimos y redescubrimos parte de nuestra comuna en el día del Patrimonio y en junio en la noche de San Juan vivimos nuestras leyendas y mitos. Agradecimientos por el apoyo y trabajo realizado en estas actividades al centro cultural Urbano “Chilenito” Jiménez de El Pino.

Un constante recorrido en la generación y gestión de nuestra cultura y arte es la que realiza la Oficina Municipal de cultura y el teatro Municipal celebrando su aniversario número 7 en el mes de julio en donde cantamos cumpleaños feliz y deseamos a este importante espacio muchos años más de éxitos, arte y cultura.

Además, de las actividades anteriormente nombradas se realizaron en este espacio charlas, simposios, graduaciones, reuniones, fiestas típicas y actividades de centros educativos de la comuna, participando en esta multiculturalidad de acciones un total de: 7.732 personas.

*Un saludo a Sergio Rojas y a su equipo de trabajo*

## **BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL N°125 GABRIELA MISTRAL**

Este centro se ha convertido en un punto de encuentro muy importante para la comuna, donde se realizan diferentes actividades propias de la biblioteca, y también comunales como encuentros, capacitaciones, y reuniones.

A la fecha nuestra biblioteca cuenta con más de 9.000 ejemplares a disposición de los usuarios y alrededor de 300 socios inscritos entre ellos niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.

Es importante señalar que muy pronto nuestra biblioteca contará con señal wifi-propia, por ende se habilitará la sala biblioredes compuesta por 3 computadores al servicio de la comunidad.

*Un saludo a Marcela Osorio y a su equipo de trabajo*

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Nuestro principal objetivo ha sido mejorar día a día la educación de nuestros estudiantes, siendo más inclusiva, oportuna y de calidad, entregándoles conocimientos, valores y herramientas para enfrentar la vida. Para ello se mantienen y mejoran las condiciones de las Escuelas, Liceo y Jardines Infantiles VTF y que cuenten con los recursos humanos, infraestructura y equipamiento necesarios. Todo esto es importante, porque como profesor sé que la educación es el único medio para mejorar la calidad de vida de la propia persona y de su familia.

### JARDINES INFANTILES VTF

La Municipalidad, a través del DAEM, administra 3 Jardines Infantiles:

**Jardín Infantil y sala Cuna Campanitas de Jahuel**, guiado por su directora Eileen Muñoz Torreblanca. El sello del establecimiento es **otorgar una educación inclusiva y de calidad**, aportando al desarrollo integral de los niños y niñas por medio del juego y la exploración construyendo sus propios aprendizajes.

**Jardín infantil y sala cuna Pulgarcita**, guiado por su directora Ceferina Farías Basualto. El sello del establecimiento es entregar una educación integral a niños y niñas garantizando sus derechos, creando espacios y situaciones para el desarrollo de habilidades artísticas en un ambiente basado en el juego, respeto y la solidaridad y en conjunto con la familia y comunidad

**Jardín infantil y Sala Cuna Castillo de Alegría**, guiado por su directora Mirta Soto Lazcano. Es una institución educativa que entrega educación de calidad basada en la entrega de amor y respeto a los niños y niñas. Promoviendo a través de sus prácticas educativas, estilos de **VIDAS SALUDABLES** Con el objetivo principal de formar niños y niñas autónomas, independientes, sociables, conscientes de su alimentación y el cuidado de su cuerpo.

El Compromiso de este alcalde es mejorar las condiciones que presentan los habitantes de la comuna y agotar esfuerzos para que, en este caso, **los párvulos puedan desarrollarse** en un ambiente enriquecido, sano y seguro a cargo de un equipo consolidado. No puedo dejar de mencionar que los tres jardines cuentan con transporte de acercamiento gratuito.

Estos Centros de atención infantil fueron financiados con fondos JUNJI y Transferencia Municipal que se detalla:

Fondos JUNJI	\$303.016.262.-
Fondos Municipales	\$21.000.000.-
<b>Total</b>	<b>\$324.016.262.-</b>

## **ESCUELAS Y LICEO**

Para que nuestros estudiantes tengan el material didáctico, competencia de sus educadores, mobiliario e instalaciones que permitan atenderles dignamente, se hicieron las siguientes Inversiones:

- Mejoramiento Radier Patio Escuela Guillermo Bañados: **\$14.177.296.-**
  - Mejoramiento Red Eléctrica Escuela Guillermo Bañados: **\$38.182.669.-**
  - Mejoramiento Redes Eléctrica Santa Filomena, La Higuera y Aurora Velasco: **\$95.004.492.-**
  - Reparación Servicios Higiénicos: **\$1.660.151.-**
  - Sta. Filomena, La Higuera y Aurora Velasco **\$43.391.530.-**
  - Mantención cámara Desgrasadora Liceo Darío Salas **\$4.955.538.-**
  - Cierre Perimetral Esc. Santa Filomena **\$2.995.178.-**
  - Mejoramiento Alcantarillado Esc. Julio Tejedor Z. **\$3.182.134**
  - Control Plaga Palomas: La Higuera, Santa. Filomena, Liceo Darío Salas y María Espínola: **\$26.775.000.-**
- TOTAL \$230.323.988.-**

### **Transporte Escolar:**

- Liceo Darío Salas **\$18.387.362.-**
  - Jardín Campanitas de Jahuel **\$9.034.000.-**
  - Jardín Castillo de Alegría **\$9.030.000.-**
  - Jardín Pulgarcita **\$9.300.000.-**
- Total \$45.789.362.-**

### **Recursos Pedagógicos y Equipamiento:**

- Mobiliario Liceo Darío Salas **\$10.005.340.-**
- Pasantía Extranjero **\$9.063.000.-**
- Acciones de Desempeño Profesional **\$15.937.342.-**
- Capacitación en Herramientas Emocionales **\$7.345.200.-**
- Material Didáctico **\$10.418.495.-**
- Uniforme Liceo Darío Salas **\$18.174.156.-** (Pro-retención)
- Uniforme Guillermo Bañados **\$7.595.865.-**
- Uniforme Santa Filomena **\$829.487.-**

**Total \$79.368.885.-**

Los Establecimientos educacionales Municipalizados, se identifican con su Sello Educativo, orientando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) o actividades que tienen relación con el medio ambiente, la cultura, el deporte y las ciencias.

**Liceo Darío Salas**, alumnos 441, dirigido por el profesor Walter Arancibia Brante, destaca por tener un sello bilingüe centrado en el idioma inglés y sus carreras Técnico Profesional en administración con mención en logística y Explotación Minera.

**Escuela Guillermo Bañados**, alumnos 194, dirigida por el profesor Arturo Costa Araya, se identifica con el Sello Artístico Cultural y las Ciencias Aplicadas a través de su Taller de Robótica.

**Escuela Julio Tejedor Zúñiga**, alumnos 90 dirigido por la profesora Srta. Pamela Silva Birta, ha apostado, exitosamente, por un Sello Medio Ambiental Artístico y Cultural destacando el Folclore.

**Escuela Santa Filomena**, alumnos 74, dirigida por la Profesora Sra. Yesica Meza Espinoza, se caracteriza por un Sello de Arte y Cultura donde la danza les hace sentirse realizadas y alegres.

**Escuela La Higuera**, alumnos 49, dirigida por la Sra. Nelly Antimán Bello, caracterizada por ser una escuela con Sello Bicultural ya que atiende un porcentaje considerable de alumnos de origen Mapuche.

**Escuela Aurora Velasco Pérez**, alumnos 59, dirigida por el profesor Carlos Montenegro González, ostenta un Sello Deportivo recreativo y literario, enfatizando lo deportivo.

**Escuela Especial María Espínola**, alumnos 29, dirigida por la Profesora Sra. Ximena Vega Escudero, una escuela inclusiva que durante el 2018 atendió a 26 niños y niñas con necesidades de Educación Especial.

La Comuna tiene implementado el Programa de Integración Escolar (PIE) atendándose a 224 alumnos con necesidades de atención Diferenciada.

**Dupla Psicosocial Comunal**

Compuesta por una Psicóloga y una Asistente Social. Su función es coordinar, programar, orientar y tramitar necesidades de alumnos de escuelas Municipales y jardines VTF, apoyando la labor pedagógica a través de



intervención con la familia, docentes y alumnos, con el propósito de disminuir el ausentismo escolar y evitar la deserción.

Se realizó, con distintas organizaciones, en total 606 atenciones:

Programa SENAME	57
Depto. Social y CESFAM	72
Hospital San Camilo (Horas Medicas)	35
Atención casos Establecimientos Educativos	160
Talleres Psicosociales	14
Atención por demandas Espontaneas	55
Visitas domiciliarias	125
Derivaciones OPD	15
Derivaciones Tribunales de Familia	20
Atención Chile Crece Contigo	53
<b>TOTAL</b>	<b>606</b>

JUNAEB invirtió en estudiantes de Pre-Básica a Educación Media, los siguientes Beneficios:

- Programa de Alimentación Pre-Básica a 4° Medio \$509.877.329.-
  - Programa de Salud \$32.311.553.-
  - Programa de Becas \$96.203.800.-
  - Logística \$50.026.238
- TOTAL \$688.418.920.-**

Este departamento de educación administró los siguientes fondos:

Subvención (JEC) Jornada Escolar Completa \$1.432.471.237.-  
 Subvención Escolar Preferencial (SEP) \$453.660.000.-  
 Subvención Programa Integración Escolar (PIE) \$243.651.234.-  
 Traslado con Fondos Municipales \$70.000.000.-  
 Otros Ingresos \$525.270.157.-  
 Fondo Apoyo a la Educación Pública \$283.500.000.-

**TOTAL \$3.008.552.628.-**

*Un saludo a Rosalindo González y a todo el equipo de Educación*

## **DIRECCIÓN DE CONTROL**

La Dirección de Control fue creada por la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.865 y modificada por la ley 20.742 del año 2014 la que establece que nuestra municipalidad debe contar con dicha Dirección que depende jerárquicamente del Alcalde, colabora directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, tiene dependencia técnica de la Contraloría General de la República, y posee el carácter de contralor de todas las unidades y dependencias municipales.

Esta unidad tiene por objeto ejercer el control de la legalidad de los actos administrativos, contables, financieros y jurídicos de la Municipalidad.

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- a.- Realizar la auditoria operativa interna del Municipio, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- b.- Asesorar al Alcalde y al Concejo en todas aquellas materias relativas al control operativo interno de las distintas unidades municipales.
- c. Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal

*Un saludo a Rodrigo Arellano y Elizabeth Sánchez de esta dirección*

## ALCALDIA Y ADMINISTRACION

Esta administración siempre se ha caracterizado por estar cercana a la gente, con su atención personalizada para hacer frente a sus necesidades, sobretodo en situaciones de mayor dificultad. A continuación, detallo las principales actividades realizadas:

### Atención de Público:

Durante el año 2018 se atendió a más de 5.000 personas. Aprovecho de dar a conocer que este año 2019 atenderé algunos sábados en la mañana para las personas que trabajan en la semana.

### Atención Abogado:

Programa creado por esta administración que atendió a más de 800 personas de manera gratuita. Este programa es financiado netamente con recursos municipales y está a disposición de toda la comunidad.

### Casa Estudio

En el año 2006, surge la idea de crear una casa para estudiantes de la comuna que cursen sus estudios superiores en Valparaíso o sus alrededores. En la actualidad contamos con 2 casas y **40** alumnos distribuidos en diferentes instituciones de Educación Superior. Con orgullo les puedo contar que hoy tenemos más de 70 jóvenes que son profesionales y técnicos y algunos de ellos trabajando con nosotros y otros realizando postítulos en el extranjero.

### Reuniones Mensuales, con Madres de Niños con Necesidades Especiales

Una vez al mes nos reunimos con las madres para conocer y apoyar sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y también las de sus hijos.

### Regularización de Títulos de Dominio

Esta Unidad fue implementada como Política Municipal Social, bajo la visión progresista y solidaria que apunta a las personas más vulnerables. El rol que desempeña es orientar a los usuarios, presentar recursos de Reposición cuando son rechazados y, en general, trabajar en conjunto con las personas que requieren este servicio.

En la actualidad se han entregado más de 25 títulos de dominio en la comuna, 9 que serán entregados en el mes de mayo año 2019 y 45 carpetas ingresadas a la SEREMI de Bienes Nacionales Valparaíso, que están en proceso de ser aprobadas por el equipo jurídico.

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se gestionó un total de 123 Solicitudes de Información a través de Transparencia Municipal, que fueron respondidas en su totalidad en los plazos legales y que representan un crecimiento de un 26,8% en relación al año anterior.

En ese periodo, solamente una solicitante hizo uso de su derecho a Amparo ante el Consejo para la Transparencia. Luego del proceso formal establecido para esos casos y efectuados los descargos, la decisión final del Consejo Directivo de ese organismo fiscalizador, fue RECHAZAR dicho amparo.

No se encontraron Observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República durante el año 2018.

Se realizó 1 Sumario Administrativo durante el año 2018.

Durante el periodo 2018 el Municipio se hizo parte en dos Juicios.

La asistencia a las asambleas del Consejo de Seguridad Pública durante el año fue de un 90%.

Respecto de los Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, se pueden mencionar con las siguientes instituciones:

- **Ministerio de Salud**
  - Convenio de Apoyo a la Gestión Local en la Atención Primaria Municipal "Reforzamiento Equipos de Salud en Consultorios y SAPU para reforzar campaña de invierno
  - Convenio Programa de Apoyo a Buenas Prácticas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitaria en la Atención Primaria
  - Convenio Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial Componente Capacitación Universal
  - Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura en Establecimientos APS
  - Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural
  - Convenio JUNAEB

- Convenio Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas
- Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Local en APS "Etiquetadores e Insumos"
- Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Local en APS "Digitadores"
- Convenio Programa Formación de Especialistas en el Nivel de APS (FENAPS)
- Convenio Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud
- Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial
- Convenio Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)
- Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes
- Convenio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en APS
- Convenio Programa GES Odontológico
- Convenio Programa de Imágenes Diagnostica
- Convenio Programa de Inmunización de Influenza y Neumococo en nivel APS
- Convenio Programa Modelo de Atención de Salud Familiar y Comunitaria en APS
- Convenio Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica
- Convenio Programa Odontológico Integral
- Convenio Programa de Resolutividad en APS
- Convenio Programa de Rehabilitación Integral
- Convenio Programa Apoyo Diagnostico Radiológico en el Nivel Primaria de Atención para la Resolución eficiente de neumonía adquirida en la Comunidad (NAC)
- Convenio Programa Sembrando Sonrisas
- Convenio Programa Servicio de Urgencia Rural
- Convenio Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles
- Convenio de Apoyo a la Gestión Local en la atención Primaria "Transmisión Vertical".
- Convenio de anticipo aporte estatal, para bonificación de Retiro Voluntario.

- **Ministerio de Educación**

- Convenios con el Ministerio de Educación y la Secretaría Regional de Educación de Valparaíso; como por ejemplo el “ALL about English“ , de British Council, Convenios FAEP, Programa de Educación Intercultural Bilingüe y Programas de Mejoramiento
- Convenios en forma directa o a través de sus unidades educativas con las siguientes Universidades e Instituciones de Educación Superior; Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Playa Ancha, Instituto Libertador de Los Andes, Convenio PACE con la Universidad Católica de Valparaíso
  
- **Ministerio de Desarrollo Social**
  - Programa Vínculos - MIDESO
  - Programa Habitabilidad - MIDESO
  - Programa Autoconsumo – MIDESO
  - Programa Seguridad Y Oportunidades - FOSIS
  - Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil - MIDESO
  - Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo.
  
- **Otros**
  - Convenio PRODESAL, con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
  - Convenio con el Consejo para la Transparencia
  - Convenios IND con el Ministerio del Deporte
  - Convenio Informática, SUBDERE (SIFIM)
  - Convenio El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
  - Programa Mujeres Jefas De Hogar - SERMAMEG
  - Oficina De Protección De Derechos- SENAME
  - OMIL - SENCE
  - Programa Habilidades - JUNAEB

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Se ha hecho tradición en nuestra comuna que durante el año se realicen algunas actividades relevantes:

**Enero – Febrero:** Carnaval de la Chaya, Cine bajo las Estrellas.

**Marzo:** Día de la Mujer

**Abril:** Día del Libro y Día del Carabinero.

**Mayo:** Aromas y Sabores y Día del Patrimonio

**Junio:** Noche de San Juan

**Agosto:** Chupe de Guatitas más grande de Chile

**Septiembre:** Juegos tradicionales en la plaza de armas.

**Octubre:** Feria del Olivo

**Noviembre – Diciembre:** Aniversario de la comuna

## DEPORTES

Conscientes de que el deporte es una actividad que puede mejorar, no sólo la condición física, sino que también la psicológica de quienes lo practican. Nuestra administración está constantemente apoyando el desarrollo de estas acciones. Nuestra comuna, abriendo nuevos espacios y diversificando la oferta de las actividades.

Entre los deportes que se apoyan permanentemente se encuentran:

**Fútbol:** destacando la gran participación de vecinos de nuestra comuna, con numerosos logros deportivos alcanzados en las distintas copas que disputan en la región. Importante rol cumple, además, la Asociación de Fútbol de Santa María y las 18 escuelas de fútbol existentes en la comuna.

**Deporte de alta competencia:** esta administración y el Concejo Municipal, apoya constantemente a deportistas de alto rendimiento de la comuna, como es el caso de Natali Rosas.

**Pesca y Caza:** Una de las organizaciones destacadas de nuestra comuna que ha obtenido múltiples reconocimientos a nivel regional y nacional.

**Tenis:** un éxito ha sido la construcción hace un par de años de la cancha de tenis pública en Villa Padre Pío, donde se practica constantemente este deporte.

**Rodeo:** con la monumental medialuna comunal, donde se desarrolla este deporte y que ha albergado champion locales, regionales y nacionales.

**Yoga:** es una actividad que mezcla lo físico y lo mental, que en la actualidad se realiza en Leopoldo Ahumada y en Villa Los Aromos.

**Rayuela:** un tradicional deporte, cuyo club este año cumplió 25 años de historia y triunfos.

**Ciclismo:** donde se practica de ruta y descenso, destacándose un sin número de jóvenes a nivel provincial y regional.

**Motocross:** deporte donde se han destacado dos jóvenes mujeres en los campeonatos en diferentes lugares de Chile.

**Vehículos todo terreno:** existen diferentes organizaciones de este y este año tendremos el privilegio de albergar un campeonato nacional de esta disciplina.

**Montañismo:** quienes realizan deporte en la montaña y disfrutan de la naturaleza como asimismo practican escalada aquí mismo donde existe una escalada profesional.



Karate: una ruda disciplina que además tiene disciplina y orden para quienes lo practican.

Skate y Bicicross: donde constantemente se mejoran las condiciones del skatepark existente en Los Robles, construido para los jóvenes que practican este deporte.

Zumba y Baile Entretenido: actividad que se ha masificado, especialmente entre mujeres de nuestra comuna, realizándose en diferentes sectores de la comuna.

Trekking: es un deporte aventura que ha tenido más y más adeptos y que comparten con la naturaleza.

Cabalgatas: una actividad que se realiza generalmente en familia y en los sectores más hermosos de nuestra comuna.

Perros Galgos: competencia que se realiza con este tipo de mascotas, las que son cuidadas como un miembro más de la familia de sus propietarios.

Cheerleader: especialmente se realiza con jóvenes de la comuna de los establecimientos educacionales y donde han obtenido medallas y trofeos en diferentes campeonatos.

Bandas instrumentales: Es una pasión de estudiantes y de sus familias y que año a año organizan el campeonato nacional de Bandas.

Patinaje: es una disciplina que ya cuenta con tres organizaciones y que lo practican semana a semana niñas de nuestra comuna.

## MASCOTAS

Este es un gran tema a nivel nacional que nuestra administración la ha tomado en serio, ya que, ha implementado una oficina especialmente para las mascotas de nuestra comuna, contratándose una veterinaria para hacer el registro nacional de mascotas que la norma señala. Asimismo, junto a la Concejala María Cristina Meza se ha estado instalando chips con los que debe contar cada mascota, según la ley y se han hecho innumerables operativos en conjunto en diferentes sectores de la comuna.

En el último tiempo se ha formado una organización de voluntarios que apoyan el desarrollo de los animales y su cuidado y la protección de sus derechos.

Demostrando nuestro compromiso en este tema es que se dictó recientemente una ordenanza municipal, que es una norma local donde se señalan los tópicos más importantes que señala la normativa y que rige para todos los santamarianos y santamarianas.

## FOLCLORE

He querido hacer un acápite especial para todos aquellos vecinos y vecinas que practican en diferentes instancias las diversas expresiones de nuestro folclore. Es así como destaco al Club Santiago Marín, al Club Municipal de Cueca y Folclore, al Grupo Dacuar y al Club Teocalán.

Todos ellos semana a semana, dejan parte de su tiempo libre para dedicárselo a nuestras tradiciones, practicándolas para que no se pierdan en el tiempo.

## **OFICINA DE EMERGENCIA**

A partir del 2015 se implementa la Oficina de Emergencia con la finalidad de contar en tiempo real con la información de urgencias y siniestros, para dar a la brevedad la asistencia requerida a nuestra comunidad y de esa manera estar presente y entregar el apoyo necesario en el más breve plazo.

Es así como en estos años se ha ido especializando, ya que, las emergencias son diversas y no se limitan sólo a aquellas más tradicionales como son el fuego y los accidentes, sino que un sinnúmero de urgencias.

En estos casi 4 años de existencia ha asistido a más de 2.000.- emergencias de distinta naturaleza y magnitud, desde la una mínima como es problemas con desagües hasta las mayores como son incendio de casa.

Aprovecho la oportunidad de señalar, una vez más, que la prevención es muy importante, por lo que les solicito que limpien las canaletas de sus casas, revisen y renueven, si es necesario, la instalación eléctrica, no usen alargadores tipo zapatillas para enchufar un sin número de artefactos, limpien las acequias que pasan por sus propiedades, entre otras prevenciones que deben realizar para tener un mejor invierno.

Esta oficina, además se coordina con todos los entes relacionados con emergencias a nivel comunal y provincial.

*Un saludo a José Luis Silva, quien es el encargado de esta oficina.*

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

La estrategia y visión de seguridad ciudadana en nuestra comuna está orientada a la prevención del delito. Durante el año 2018, a través del proyecto patrullaje preventivo financiado por la Subsecretaría de Prevención del delito, se realizaron diversas acciones preventivas con la comunidad con el propósito de contribuir a la disminución de la sensación de inseguridad en los ciudadanos.

Estas acciones fueron:

- 1) Feria de Seguridad Ciudadana
- 2) Reuniones con Juntas de Vecinos y UNCO
- 3) Actividades comunitarias en sector La Higuera y Villa Los Aromos IV Etapa
- 4) Alianzas estratégicas con AIEP
- 5) Creación de número único para seguridad ciudadana “1447”
- 6) Asesoría Jurídica a las víctimas de delito de mayor connotación social

Nuestra comuna cuenta con una central de tele vigilancia, la cual durante el 2018 se cambia de domicilio instalándose a un costado de la Tenencia de Carabineros. Esta central se compone de dos funcionarias y a través del monitoreo que ellas realizan se han podido identificar hechos delictuales, sirviendo las videograbaciones como medios de prueba ante un proceso penal. En el mismo sentido, este alcalde junto a una alianza con los vecinos y vecinas de nuestra comuna, logró la instalación de más de 100 cámaras de vigilancia y en alrededor de 23 puntos estratégicos de Santa María. Este último programa de instalación de cámaras de vigilancia seguirá este año y los próximos, ya que, han demostrado ser un equipamiento muy disuasivo.

## **OPERACIONES Y MANTENCIÓN**

Este grupo humano, colaborativo, dedicado y esforzado, se desempeña de una forma casi anónima y muchas veces son quienes se llevan el trabajo más pesado. Está integrado por 29 personas, quienes cumplen importantes funciones al servicio de la Comunidad.

Entre sus funciones, quiero destacar los más de 1.200 traslados de vecinos y vecinas, para la realización de sus tratamientos e intervenciones en Centros Médicos y Hospitalarios de las ciudades de Santiago, Viña de Mar y Valparaíso, siendo ésta, una política prioritaria de este Alcalde, apoyada por todo el Concejo Municipal.

Otras labores desarrolladas por el personal son:

- Extracción de desechos domiciliarios
- Entrega de agua a vecinos, para enfrentar la gran escasez hídrica que ha afectado a nuestra comuna.
- Aseo y Mantenimiento de calles y áreas verdes
- Apoyo logístico de todas las actividades del Municipio
- Su gran labor frente a siniestros, incendios e inclemencias de la naturaleza
- El transporte de escolares
- Participación masiva en desfiles, ferias y otras actividades
- Levantamiento de escenarios
- Traslado de mobiliario (sillas, mesas) para diferentes eventos de la comunidad
- Mantenimiento de Luminarias
- Poda de árboles
- Trabajos en Terreno con Maquinaria pesada
- Mantenimiento de caminos con recursos municipales
- Traslado de material de construcción (ripio, arena)
- Traslado de Graderías.
- Apoyo especializado a organizaciones (gasfitería, electricidad, etc.)
- Apoyo en Anegamientos
- Apoyo y Reparación en casos de Incendios....
- Otros

Es importante destacar que este municipio no tiene servicios externalizados...

*Un saludo a Julio Riquelme y a todo su esforzado equipo de trabajo*

## **EQUIPO ELÉCTRICO**

Este equipo nació como un apoyo dentro del municipio y ahora es un soporte integral que ha servido a la comunidad en diferentes labores.

Dentro de las destacadas actividades realizadas, puedo informar de:

- 1.- Extensión de alumbrado público sector El Maitén con 7 luminarias.
- 2.- Postación y extensión de alumbrado público callejón Jahuelito con 5 luminarias.
- 3.- Reacondicionamiento de luminarias de multicanchas:
  - Villa San Francisco
  - Villa Las Cadenas
  - Padre Hurtado
- 4.- Asesoría y regularización en instalación eléctrica Cruz Roja San Felipe.
- 5.- Asesoría en recambio de luminarias de sodio a led, Los Héroe.
- 6.- Asesoría en recambio de sodio a LED, Tres Carrera.
- 7.- Asesoría en recambio de sodio a LED, Villa España.
- 8.- Asesoría en recambio de sodio a LED , Roberto Huerta.
- 9.- Asesoría en recambio de luminarias de sodio a LED, Guillisasti.
- 10.-Recambio de luminarias de sodio a LED, Calle Rodríguez.

*Un saludo a Pablo Vega y a su equipo de trabajo.*

## **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (SECPLAC) y DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)**

Dos de los departamentos que tienen directa relación con la ejecución de las obras son la Secretaría de Planificación Comunal, SECPLAC, liderada por Eduardo León, que es la encargada del diseño y postulación de los proyectos y la Dirección de Obras Municipales DOM, liderada por Hernán Robledo, que es la encargada de la supervisión, fiscalización y recepción de ellos.

### **OBRAS EJECUTADAS**

#### **Adquisición Camión Multipropósito**

Total Inversión \$221.000.000.-

Circular 33

#### **Adquisición Camión Aljibe Para la Municipalidad**

Total Inversión \$92.999.000.-

Circular 33

#### **Adquisición Camión Aljibe Para Bomberos**

Total Inversión \$185.513.000.-

Circular 33

#### **Adquisición Equipamiento Bomberos Santa María**

Total Inversión \$18.675.000.-

FNDR

#### **Adquisición de Máquinas de Ejercicios Para Niños y Niñas**

Total Inversión \$49.687.000.-

Circular 33

#### **Construcción de Viviendas Comité Habitacional Doña Javiera**

Total Inversión \$1.702.536.000.-

SERVIU

#### **Construcción Sede Los Robles**

Total Inversión \$48.202.348

FRIL

#### **Construcción Sede Latorre**

Total Inversión \$49.363.277.-

FRIL

**Construcción Cuartel De Bomberos Sector Tocornal Tercera Compañía**

Total Inversión \$453.000.000.-

FNDR

**Reposición Multicancha y Plazoleta Villa Los Olivos**

Total Inversión \$37.869.000.-

FRIL

**Reposición De Luminarias LED Villa España y Roberto Huerta**

Total Inversión \$38.586.800.-

PMU

**Mejoramiento Iluminación Estadio La Higuera**

Total Inversión \$28.273.000.-

PMU

**Reposición De Luminarias LED Población Los Héroes y Tres Carrera**

Total Inversión \$20.781.544.-

PMU

**Construcción Sede Social Tabolango**

Total Inversión \$56.092.000.-

FRIL

**Diseño Alcantarillado Calle Ancha**

Total Inversión \$65.171.000.-

PMB

**Mejoramiento Plazoleta Pedro Medina**

Total Inversión \$19.037.000.-

FRIL

**Adquisición Corta Pasto y Orilladoras Para Sedes Sociales**

Total Inversión \$12.268.000.-

Circular 33

**Plan de Esterilización De Mascotas Perros y Gatos Diferentes Sectores Comuna**

Total Inversión \$11.500.000.-

PTRAC

**Educación En Tenencia Responsable En Animales De Compañía**

Total Inversión \$1.000.000.-



PTRAC

**Plan Médico Veterinario En Tu Municipio 2018 (Pvet)**

Total Inversión \$7.503.450.-

PTRAC

**Balón Mano En Movimiento**

Total Inversión \$3.312.000.-

IND

**Baile Entretenido En Santa María**

Total Inversión \$2.584.000.-

IND

**Competencia Cheer Leader Dance**

Total Inversión \$2.050.000.-

IND

**Construcción Sede Padre Hurtado**

Total Inversión \$48.048.847.-

PMU

**Construcción Asfalto todas las calles y pasajes de Villa Los Olivos**

Total Inversión \$112.654.321.-

Vialidad - Municipalidad

**Construcción Sede Pesca y Caza**

Total Inversión \$86.137.458.-

FRIL

**Construcción Puente Calle El Medio**

Total Inversión \$2.200.000.000.-

FNDR MOP - Vialidad

**Construcción Camarines Club Deportivo La Higuera**

Total Inversión \$31.139.000.-

FRIL

**Construcción Asfalto calle Salesianos**

Total Inversión \$36.567.832.-

Vialidad - Municipalidad

**Construcción De Jardín Infantil Sector El Pino**

Total Inversión \$490.000.000.-

FNDR

**Construcción de Viviendas Comités Habitacionales La Amistad**

SERVIU

OBRAS EN EJECUCIÓN

**Construcción Sede Social San Francisco El Llano**

Total Inversión \$57.173.000.-

FRIL

**Mejoramiento de veredas e iluminación Población El Llano Histórico.**

Total Inversión \$17.368.000.-

FRIL

**Ampliación Sede Villa Olimpo, Comuna De Santa María**

Total Inversión \$33.902.000.-

FNDR

**Construcción Estadio Municipal**

Total Inversión \$1.440.000.000.-

FNDR

**Mejoramiento Estadio Las Cadenas**

Total Inversión \$265.000.000.-

FNDR

**Diseño Edificio Consistorial**

Total Inversión \$183.879.000.-

FNDR

**Ampliación Sistema Agua Potable Rural Santa Filomena**

Total Inversión \$761.594.000.-

Sectorial MOP

**Diseño Mejoramiento Avenida Almirante Latorre**

Total Inversión \$31.776.029.-

MINVU

**Pavimentos Participativos Llamado N°28, Villa Mirasol (Pasajes), Los Aromos Etapa 1**

Total Inversión \$282.651.000.-  
MINVU

**Adquisición Camión Limpia Fosas**

Total Inversión \$104.484.000.-  
Circular 33

**Estudio Para El Diseño De Alcantarillado y Paralelismo Sector Tocornal**

Total Inversión \$65.932.000.-  
PMB

**Diseño y Adquisición terreno para casa Adulto Mayor**

Total Inversión \$233.240.000.-  
FNDR

**Mejoramiento calle Las Melias, Población Santa Teresa, sector El Llano**

Total Inversión \$4.567.889.-  
Municipal

**Instalación de Lomos de toros en diversos sectores**

Total Inversión \$10.000.000.-  
Municipal

**Construcción Población Esperanza**

Total Inversión \$4.457.653.322.-  
SERVIU

**Construcción Población El Mirador**

Total Inversión \$7.654.908.345.-  
SERVIU

**Diseño ampliación y mejoramiento APR Las Cabras**

Total Inversión \$521.089.481.  
MOP

**Enrolamiento de caminos de Las Cabras**

Total Inversión \$5.000.000.-  
Municipal

**Conservación Sala De Uso Multiple.**

Total Inversión \$196.814.925.-  
Circular 33

**Plan Regulador Comunal  
MINVU**

**Declaración Santuario de la Naturaleza Cajón El Zaino  
Ministerio del Medio Ambiente**

**Construcción Extensión Alumbrado Público San José - Lo Calvo**  
Total Inversión \$22.669.428.-  
PMU

**Mejoramiento Plazoleta Villa Padre Pio**  
Total Inversión \$4.567.572.-  
PMU

**PROYECTOS A EJECUTAR**

**Mejoramiento Recinto Club Deportivo Los Húsares**

**Conservación Jardín Infantil Pulgarcita.**

**Construcción Alcantarillado y Planta Elevadora Aguas Servidas Sector  
Calle Ancha**

**Proyecto Iluminación Diferentes Campos Deportivos:**

- Boca Juniors
- El Pino
- El Llano
- Roberto Huerta
- San Fernando
- Pobladores

**Adquisición Camiones Recolectores Residuos Sólidos Domiciliarios**

**Iluminación Campo Deportivo Las Cabras**

**Mejoramiento de Multicanchas Roberto Huerta, Población Santa María,  
Villa Los Aromos IV Etapa y Santa Filomena.**

**Mejoramiento de Estadio Boca Juniors, Juventud Pobladores, El Pino y  
Miraflores**

**Mejoramiento y Ampliación sede social Los Viñedos**

**Conservación Piscina Municipal**

**Conservación Plaza de Armas**

**Asfalto Callejón La Gloria, sector Las Cadenas**

**Asfalto Calle Velasco**

**Asfalto Callejón El Llano**

**Construcción viviendas Comité Habitacional Valle Verde**

**Prediseño Alcantarillado San Fernando**

**Restauración y Puesta En Valor De Gárgola Pilares De Esquina,  
Revalorización Del Patrimonio Singular De Santa María**

**PROYECTOS FUTUROS**

**Polideportivo**

**Patinódromo**

**Sede Manuel Rodríguez y Los Almendros**

**Diseño Posta Las Cabras**

**Mejoramiento Subida Cerro entre Latorre y San Fernando**

**Instalación red Agua potable:**

- San Francisco
- Montenegrino

**Instalación Luz Pública:**

- Callejón Porras
- Callejón El Llano
- Santa Filomena: Entre las Calles 10 de Julio y Las Torcazas desde Isaías Cordero hasta Guayacán.

**Adquisición Retroexcavadora**

**Adquisición Motoniveladora**

## **Cambio de luminarias toda la comuna**

### **Construcción de viviendas de los Comités Habitacionales:**

- Nueva Juventud
- Los Alpes
- Alto del Pino
- Los Húsares

## **Construcción Veredas Calle O'Higgins**

## **Conservación de diferentes calles del centro de Santa María**

## **Asistencia Técnica Gestión De Residuos Sólidos Domiciliarios**

## **Programa De Minimización De Residuos Sólidos Domiciliarios Zona Urbana**

## **Multicancha El Pino**

## **Adquisición Contenedores Residuos Sólidos Domiciliarios**

## **Ciclovías Tocornal**

## **DEPORTES**

Conscientes de que el deporte es una actividad puede mejorar, no sólo la condición física, sino que también la psicológica de quienes lo practican. Nuestra administración está constantemente apoyando el desarrollo de estas acciones. Nuestra comuna, abriendo nuevos espacios y diversificando la oferta de las actividades.

Entre los deportes que se apoyan permanentemente se encuentran:

**Fútbol:** destacando la gran participación de vecinos de nuestra comuna, con numerosos logros deportivos alcanzados en las distintas copas que disputan en la región. Importante rol cumple, además, la Asociación de Fútbol de Santa María y las 18 escuelas de fútbol existentes en la comuna.

**Deporte de alta competencia:** esta administración y el Concejo Municipal, apoya constantemente a deportistas de alto rendimiento de la comuna, como es el caso de Natali Rosas.

**Pesca y Caza:** Una de las organizaciones destacadas de nuestra comuna que ha obtenido múltiples reconocimientos a nivel regional y nacional.

**Tenis:** un éxito ha sido la construcción hace un par de años de la cancha de tenis pública en Villa Padre Pío, donde se practica constantemente este deporte.

**Rodeo:** con la monumental medialuna comunal, donde se desarrolla este deporte y que ha albergado champion locales, regionales y nacionales.

**Yoga:** es una actividad que mezcla lo físico y lo mental, que en la actualidad se realiza en Leopoldo Ahumada y en Villa Los Aromos.

**Rayuela:** un tradicional deporte, cuyo club este año cumplió 25 años de historia y triunfos.

**Ciclismo:** donde se practica de ruta y descenso, destacándose un sinúmero de jóvenes a nivel provincial y regional.

**Motocross:** deporte donde se han destacado dos jóvenes mujeres en los campeonatos en diferentes lugares de Chile.

**Vehículos todo terreno:** existen diferentes organizaciones de este y este año tendremos el privilegio de albergar un campeonato nacional de esta disciplina.

**Montañismo:** quienes realizan deporte en la montaña y disfrutan de la naturaleza como asimismo practican escalada aquí mismo donde existe una escalada profesional.

**Karate:** una ruda disciplina que además tiene disciplina y orden para quienes lo practican.

**Skate y Bicicross:** donde constantemente se mejoran las condiciones del skatepark existente en Los Robles, construido para los jóvenes que practican este deporte.

**Zumba y Baile Entretenido:** actividad que se ha masificado, especialmente entre mujeres de nuestra comuna, realizándose en diferentes sectores de la comuna.

**Trekking:** es un deporte aventura que ha tenido más y más adeptos y que comparten con la naturaleza.

**Cabalgatas:** una actividad que se realiza generalmente en familia y en los sectores más hermosos de nuestra comuna.

**Perros Galgos:** competencia que se realiza con este tipo de mascotas, las que son cuidadas como un miembro más de la familia de sus propietarios.

**Cheerleader:** especialmente se realiza con jóvenes de la comuna de los establecimientos educacionales y donde han obtenido medallas y trofeos en diferentes campeonatos.

**Bandas instrumentales:** Es una pasión de estudiantes y de sus familias y que año a año organizan el campeonato nacional de Bandas.

**Patinaje:** es una disciplina que ya cuenta con tres organizaciones y que lo practican semana a semana niñas de nuestra comuna.

## **MASCOTAS**

Este es un gran tema a nivel nacional que nuestra administración la ha tomado en serio, ya que, ha implementado una oficina especialmente para las mascotas de nuestra comuna, contratándose una veterinaria para hacer el registro nacional de mascotas que la norma señala. Asimismo, junto a la Concejala María Cristina Meza se ha estado instalando chips con los que debe contar cada mascota, según la ley y se han hecho innumerables operativos en conjunto en diferentes sectores de la comuna.

En el último tiempo se ha formado una organización de voluntarios que apoyan el desarrollo de los animales y su cuidado y la protección de sus derechos.

Demostrando nuestro compromiso en este tema es que se dictó recientemente una ordenanza municipal, que es una norma local donde se señalan los tópicos más importantes que señala la normativa y que rige para todos los santamarianos y santamarianas.

## **FOLCLORE**

He querido hacer un acápite especial para todos aquellos vecinos y vecinas que practican en diferentes instancias las diversas expresiones de nuestro folclore. Es así como destaco al Club Santiago Marín, al Club Municipal de Cueca y Folclore, al Grupo Dacuar y al Club Teocalán.

Todos ellos semana a semana, dejan parte de su tiempo libre para dedicárselo a nuestras tradiciones, practicándolas para que no se pierdan en el tiempo.

## **PALABRAS FINALES**

Al concluir esta Cuenta Pública de la Gestión año 2018, con gran orgullo puedo manifestar mi alegría frente a la tarea encomendada por cada uno de ustedes.



Desde aquí debemos responder a esa confianza con el mejor de los esfuerzos y con toda nuestra sabiduría. Para que el Municipio disponga las acciones precisas para que ésta siga siendo una comuna para todos y todas, una comuna de igualdad de oportunidades, con especial preocupación por los más necesitados. Continuaremos en el camino de hacer más funcional y ágil la administración municipal, que debe tener siempre presente el servicio al ciudadano.

Como Alcalde, seguiré trabajando día a día, para ir consolidando este proyecto de progreso y bienestar para todas las familias de Santa María, donde por sobre todas las cosas siga predominando el compromiso, la equidad, el profesionalismo, el esfuerzo, la calidad, la justicia y el amor por todos y todas. Tenemos la convicción de estar trabajando para ver realizado los sueños de un mañana mejor para nuestros hijos e hijas.

Las políticas sociales, seguirán teniendo nuestra principal preocupación y Tenemos el propósito de seguir trabajando rigurosamente por el proyecto de una comuna moderna, emprendedora, cultural, ecológica, participativa y solidaria. Dando cabida a todos y todas sin distinción alguna.

Como es mi costumbre, quiero Agradecer en primer lugar a Dios por darme salud, humildad, tolerancia, sabiduría y otorgarme la oportunidad de ser protagonista de esta hermosa historia.

Reconocimiento especial a nuestro Honorable Concejo Municipal

1. Sra. Marisol Ponce Cisterna
2. Sr. Danilo Arancibia Brante
3. Sr. Eloy Ibacache González
4. Sra. María Cristina Meza Espinoza
5. Sr. José Grbic Bernal
6. Sr. Boris Leiva Núñez

Siempre dispuestos a entregar su apoyo a las iniciativas propuestas, sin distinciones de ninguna clase, ni diferencias políticas, siempre se ha priorizado el beneficio, de nuestros vecinos y vecinas, por lo que este agradecimiento especial es para cada uno de Ustedes, muchas gracias. (aplausos)

Gracias a los señores Consejeros regionales de la provincia de San Felipe, Don Mario Sotolichio Urquiza, Don Iván Reyes Figueroa y Don Rolando Stevenson Velasco, por su Compromiso y apoyo a Santa María y la gestión de este alcalde, con la aprobación de recursos para los proyectos que he dado a conocer anteriormente. (Aplausos)

Gracias a los funcionarios municipales quienes diariamente están atentos a los requerimientos de la comunidad.

Gracias a cada uno de los Profesores, profesoras, educadoras de Párvulos, técnicos, asistentes de la Educación, administrativos y auxiliares, por su entrega y amor a nuestros niños y niñas.

Gracias a los funcionarios y funcionarias de Salud que responsablemente se entregan al cuidado de nuestros usuarios y usuarias.

Gracias a mis amigos y amigas, por su palabra sincera y su apoyo incondicional, estoy cierto que siempre puedo contar con ustedes.

Gracias a mi familia, a Maritza a mis hijos Claudio Ignacio y Daniela Belén, por su cariño, por su amor y por su comprensión.

Gracias a mi Madre Cristina, quien me entrego los valores sociales, humanos y espirituales, la palabra justa y el consejo preciso y por su amor a toda prueba.

Gracias a cada uno de ustedes, quienes hoy me han acompañado, en esta cuenta pública, también a los auditores de Radio Orolonco y a todos los vecinos que me siguen en redes sociales, agradezco su tiempo, y compromiso.

Para terminar esta Importante exposición quiero ratificar mi compromiso con cada uno de ustedes y con las organizaciones que representan e instarlos a que nos acompañen en dos grandes temas comunales como son el cuidado del medio ambiente y la vida saludable, especialmente de niños, niñas y jóvenes.

Santa María, Avanza... Santa Maria Crece.... Santa Maria... progresa

Santa María una Comuna de sol y de fruta, ubicada en el corazón del valle del Aconcagua

Santa María donde los sueños se hacen realidad

Muchas Gracias y Buenas Noches.